

Imprimir

Recientemente, también Colombia y Ecuador decidieron participar en la guerra de los aranceles. Los Estados Unidos han dicho, claramente, que los aranceles tienen el propósito de estimular la industria nacional. Para agilizar los trámites, Trump ha dicho que es un asunto de seguridad nacional y, por tanto, no es necesario que el Congreso intervenga en su decisión. Pero los problemas de fondo van más allá de este debate coyuntural.

*Una vieja disputa*

La utilización del arancel para reducir la competencia externa reabre la discusión sobre la ventaja de las lógicas proteccionistas. Las teorías mercantilistas, que se desarrollaron durante los siglos XVI-XVIII estaban basadas en dos principios. Por un lado, la acumulación de metales preciosos, como el oro y la plata, es el mejor signo de riqueza de un país. Y, por otro lado, para lograr este objetivo es necesario proteger la producción nacional de la competencia extranjera.

Es interesante observar que estos dos postulados están renaciendo. La demanda de oro se ha incrementado de manera sustantiva, y el valor de la onza está cercano a los US5.000, que el precio más alto de la historia. Y, además, el gobierno de los Estados Unidos ha considerado que el mecanismo más expedito para fortalecer la industria local son los aranceles.

Ricardo[1], en Inglaterra, siempre se opuso a las restricciones de comercio y criticó duramente la *ley de granos*, que entre 1815 y 1846 estableció aranceles a la importación de cereales, y enfrentó a Malthus que era proteccionista. Unos años más tarde, List defendió los aranceles argumentando que el libre comercio es benéfico entre países con niveles similares de desarrollo industrial, pero no es conveniente entre países que tienen desarrollos muy diferentes. Y critica la hipocresía de los países que crecieron gracias a la protección, y que después le predicán a los demás el libre comercio. En sus palabras,

“Cualquier nación que, mediante aranceles protectores y restricciones a la navegación, haya elevado su poder manufacturero y su marina a un grado de desarrollo tal que ninguna otra nación pueda sostener una competencia libre con ella, no puede hacer nada más sensato

que desechar esas escaleras de su grandeza, predicar a otras naciones los beneficios del libre comercio y declarar, ene, que hasta ahora ha vagado por caminos erróneos y que solo ahora ha logrado descubrir la verdad.”

“Cualquier nación que mediante derechos de protección y restricciones a la navegación, haya elevado su poder manufacturero y su capacidad marítima a tal grado de desarrollo que ninguna otra nación pueda sostener la libre competencia con ella, no pueda hacer nada más sabio que desechar estas escaleras de su grandeza, predicar a otras naciones los beneficios del libre comercio, y declarar con tono penitente que hasta ahora ha vagado por los caminos del error y que apenas, por primera vez, ha logrado descubrir la verdad”[2] (subrayado mío).

Una vez que los países ricos alcanzaron la cima “desechan” la escalera para que otros no la alcancen.

Este mismo principio fue retomado hace 20 años por Chang[3]. El autor muestra que la mayoría de las naciones que hoy son desarrollados usaron políticas industriales, comerciales y tecnológicas proteccionistas. Claramente buscaban promover las industrias nacientes. En los años de la ley de granos, Inglaterra también protegió la producción manufacturera. Igualmente, entre 1816 y 1845 Estados Unidos protegió su industria, aunque tenía la ventaja de que el transporte desde Europa era costoso, y ello desestimulaba la competencia europea. Considera Chang que las industrias de Estados Unidos “pueden ser consideradas como las más protegidas en el mundo mientras se pusieron al día con las demás naciones”. Los países desarrollados son hipócritas porque después de que consolidaron sus economías se dedicaron a predicar el libre comercio.

En medio de su desespero, Trump está buscando todos los mecanismos que le permitan impulsar la economía. Además de los aranceles, es notoria la depreciación del dólar que favorece a los exportadores.

*En Colombia el desbalance es estructural*

Aunque Colombia no ha sido tan golpeada por el aumento de los aranceles a las

importaciones decretados por Estados Unidos, la situación de la balanza comercial es crítica. El mal es estructural. No es un problema de la coyuntura. Las importaciones están creciendo a un ritmo muy superior a las exportaciones, y esta tendencia se está agudizando con la apreciación del peso frente al dólar.



Fuente: Dane

La gráfica muestra que el 2013 fue el último año en el que la balanza fue positiva. El superávit de este año y de los anteriores tiene mucho que ver con el aumento de los precios del petróleo. Casi el 60% de las exportaciones del país se concentran en petróleo y minerales. Obviamente, el ideal es aumentar la participación de otro tipo de productos.

Actualmente, Colombia cuenta con 18 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), Estados Unidos y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea del Sur, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016), Israel (2020) y Emiratos Árabes Unidos.

Estos acuerdos no han llevado a un cierre del déficit comercial. En el 2024 el desbalance con los países que han firmado tratados de libre comercio con Colombia fue de -US5.173 millones.

*En síntesis...*

La tensión entre el proteccionismo y el libre mercado continuará. Pero más allá del debate sobre los aranceles, el asunto preocupante para Colombia es el déficit estructural de la balanza comercial que en el 2025 fue de -US15.204 millones.

---

[1] RICARDO David., 1815. *An Essay on the Influence of a Low Price on the Profits of Stock; Shewing the Inexpediency of Restrictions on Importation: With Remarks on Mr. Malthus' Two Last Publications: "An Inquiry into the Nature and Progress of Rent"; and "The Grounds of an Opinion on the Policy of Restricting the Importation of Foreign Corn"*, John Murray, London.

[2] LIST Frederick., 1841. *National System of Political Economy*, J. B. Lippincott, Philadelphia, 1856.

[3] CHANG Ha-Joon., 2003. "Patada a la Escalera: La Verdadera Historia del Libre Comercio", *Ensayos de Economía*, 2013, vol. 22, no. 42, jun., pp. 27-58.

Jorge Iván González

Foto tomada de: El País Cali